



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Grupo Municipal Popular



A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL

El Grupo Popular Municipal, de acuerdo con el ROM vigente en sus artículos 106 y 107, recibió la dotación económica asignada por el Pleno del Ayuntamiento para el año 2022 el 14 de abril de 2022, con un importe de 4.380€, para desarrollar sus actividades propias como grupo municipal durante 2022 y hasta marzo de 2023 inclusive, debiendo justificarse ante la Intervención municipal antes de finalizar abril el uso de estos fondos económicos, aportando la documentación pertinente, que consiste en una cuenta justificativa relacionando los gastos habidos y los soportes documentales de la realización del gasto. Habiéndose utilizado ya el total de la dotación económica este grupo presenta su justificación, sin necesidad de esperar al mes de abril.

JUSTIFICACIÓN

Se aporta la documentación del gasto realizado en la elaboración de un estudio-encuesta de la valoración de la gestión del Ayuntamiento de Crevillent, sus necesidades y propuestas de actuación prioritarias.

Se adjuntan:

- **Documento nº1**-----Contrato firmado con la empresa "Santiago López Maeso- Lápiz Estratégico Consulting".
- **Documento nº2**-----Factura por importe de 2.329,25€ del 1er pago a la firma del contrato de fecha 18 de enero de 2023.
- **Documento nº3**----- Orden de transferencia bancaria que conlleva unos gastos de comisión de 9,32 €, lo que suma con el importe de la factura un gasto de 2.338,57€
- **Documento nº4**-----Apunte bancario del cargo.
- **Documento nº 5**-----Factura por importe de 2.329,25€ del 2º pago previsto en el contrato a la entrega del estudio-encuesta.
- **Documento nº 6**----- Orden de transferencia bancaria con unos gastos de comisión de 9,32 €, lo que suma con el importe de la factura un gasto de 2.338,57€.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD DNHL JLNU R2DC

[Untitled]_2023022212015291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Grupo Municipal Popular



- Documento nº 7-----Apunte bancario del cargo.
- Documento nº 8-----Carátula del estudio-encuesta.
- Documento nº 9 -----Extracto de la cuenta bancaria del grupo, donde constan estos pagos.

TOTAL GASTO JUSTIFICADO: ----- 4.677,14€

Justificación que supera los 4.380€ asignados al Grupo Popular.

El gasto ha sido mayor que la subvención percibida por el grupo, lo que ha sido posible porque el grupo mantenía alguna cantidad de dinero ahorrado en su cuenta del grupo Popular, que proviene de otras aportaciones del Ayuntamiento anteriores al vigente ROM y cuyo plazo de disposición era posible con el ROM anteriormente derogado hasta la fecha de finalización de esta Corporación en junio de 2023.

Este gasto fue realizado después de la consulta, de fecha 6 de octubre de 2022 que realizó este Grupo Popular a esa Intervención, la cual dio su informe favorable en fecha 17 de noviembre, mediante correo electrónico. Se aporta este correo electrónico como **documento nº 10**.

En su virtud

RUEGO: Se revise y fiscalice la cuenta justificativa de disposición de la dotación económica de 4.380€ asignada en 2022 al Grupo Municipal Popular y se proceda a dar por cumplidas las obligaciones de justificación previstas en los artículos 106 y 107 del vigente ROM.

En Crevillent a 22 de febrero de 2023

Miguel Ángel Sánchez Navarro

Portavoz del Grupo Popular



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD DNHL JLNU R2DC

[Untitled]_2023022212015291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD E3EL FVP9 4WYN

[Untitled]_2023022212013661

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

10

municipio y así acertar nuestras estrategias a la hora de realizar nuestra labor como concejales.

Por ello queremos conocer si es posible emplear el dinero del grupo municipal en un estudio sociológico que conociese la opinión de los vecinos sobre los servicios del Ayuntamiento así como temas que les preocupen o que crean que se pueden mejorar. Esta radiografía sería de enorme utilidad para estos últimos meses para acertar en las intervenciones públicas que realizamos en el día a día.

Espero respuesta para saber si encaja en lo descrito en el ROM.

Un saludo

Pedro García Magro

Concejal del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Crevillent



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023





FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD E3EL FVP9 4WYN

[Untitled]_2023022212013661

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

10

Zimbra:

pgmagro@crevillent.es



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023

Re: Consulta gastos grupo municipal

De : Ventura Placeres Daban - Ayto. Crevillent
<vplaceres@crevillent.es>

jue, 17 de nov de 2022 13:26

Asunto : Re: Consulta gastos grupo municipal

Para : Pedro García Magro - Ayto. Crevillent
<pgmagro@crevillent.es>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buenos días Pedro,

De acuerdo con lo que hemos hablado, no veo inconveniente en que realicéis el gasto que mencionas con cargo a la aportación al grupo municipal siempre que no tenga relación alguna con propaganda electoral, intención de voto y cuestiones similares.

Efectivamente no llegué a darle a enviar y se quedó el mail como borrador.

Un saludo.

Ventura Placeres Dabán
Interventor
Departamento de Intervención
Ayuntamiento de Crevillent

C. MAJOR 9. CREVILLEN. CP 03330
TELF. 965 40 15 26 EXT 284

El responsable del tratamiento de los datos de carácter personal derivado de los intercambios de correo electrónico es el Ayuntamiento de Crevillent, con domicilio en: calle Mayor 9, 03330 Crevillent. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de las interacciones por medio de correo electrónico entre este Ayuntamiento y las personas y/o entidades que utilizan este medio para interactuar con el mismo. Consulte la información adicional sobre Protección de Datos Personales en <http://www.crevillent.es/uploads/notas/email.pdf>. Este correo electrónico y cualquier fichero anexo al mismo puede contener información de carácter confidencial, exclusivamente dirigida a su/s destinatario/s. Queda prohibida la divulgación, copia, impresión o distribución de este correo electrónico o de cualquier parte del mismo a terceros sin la previa autorización por escrito del Ayuntamiento de Crevillent. En caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notifique de forma inmediata esta circunstancia al remitente y actúe según sus instrucciones. Bajo ningún concepto puede conservar ni distribuir un correo recibido por error, ni sus adjuntos, por lo que debe destruirlo una vez cumplidas las instrucciones del remitente y también en caso de no recibir respuesta del remitente en un plazo razonable.

De: "Pedro García Magro - Ayto. Crevillent" <pgmagro@crevillent.es>

Para: "vplaceres" <vplaceres@crevillent.es>

Enviados: Jueves, 6 de Octubre 2022 17:17:51

Asunto: Consulta gastos grupo municipal

Buenos días

En aras de realizar una buena labor de oposición, desde el Grupo Popular pensamos que puede ser de utilidad un estudio sociológico de la población para conocer el pulso del

<https://zimbra.crevillent.es/h/printmessage?id=10805&tz=Europe/Brussels>

1/2



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD E3EL FVP9 4WYN

[Untitled]_2023022212013661

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

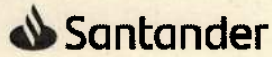


9



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



Cuenta	ES11 0075 0539 47 0600254979	Titular	GRUPO POPULAR AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
Saldo disponible	381,28 EUR	Saldo real	381,28 EUR
Retenciones	0,00 EUR	Saldo consolidado	381,28 EUR

Movimientos desde el 01-01-2023 hasta el 21-02-2023

21/02/2023 | 13:45:32

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
16/02/2023	Transferencia A Favor De Lapiz Estrategico Consulting Concepto:	-2.338,57 EUR	381,28 EUR
F. Valor 16/02/2023	Realización Encuesta Valoración Gestión Y Necesidades Y Propuestas		
06/02/2023	Recibo Cableworld - Aireworld Fra 0042300000051 Fec 02/02/2023	-12,90 EUR	2.719,85 EUR
F. Valor 06/02/2023	Nif V54684535 Nº Recibo 0049 0532 755 Bbfgzdr Ref. Mandato		
18/01/2023	Transferencia A Favor De Lapiz Estrat?gico Consulting Concepto:	-2.338,57 EUR	2.732,75 EUR
F. Valor 18/01/2023	Realizaci?n Encuesta Valoraci?n Gest?n, Necesidades Y Propuestas		
09/01/2023	Liquidacion Del Contrato 0004339 300	-95,85 EUR	5.071,32 EUR
F. Valor 05/01/2023			
05/01/2023	Recibo Cableworld - Aireworld Fra 0042300000009 Fec 03/01/2023	-13,01 EUR	5.167,17 EUR
F. Valor 05/01/2023	Nif V54684535 Nº Recibo 0049 0532 755 Bbfgfvz Ref. Mandato		



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023





FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

8

ENCUESTA SOBRE GESTIÓN MUNICIPAL EN CREVILLENT

PARTIDO POPULAR DE CREVILLENT



Febrero 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD H4LP 7JXK 2JK2

[Untitled]_2023022212005685

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD H4LP 7JXK 2JK2

[Untitled]_2023022212005685

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD JT7W F3JA ZZE4

[Untitled]_2023022212003631

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023

TRANSFERENCIA A FAVOR DE Lapiz Estrategico Consulting CONCEPTO: Realización encuesta valoración gestión y necesidades y propuestas de actuación en Crevillent

Importe: -2338.57 EUR

Fecha Operación: 16 febrero 2023

Fecha Valor: 16 febrero 2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

<https://web.whatsapp.com>

1/1



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD JT7W F3JA ZZE4

[Untitled]_2023022212003631

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



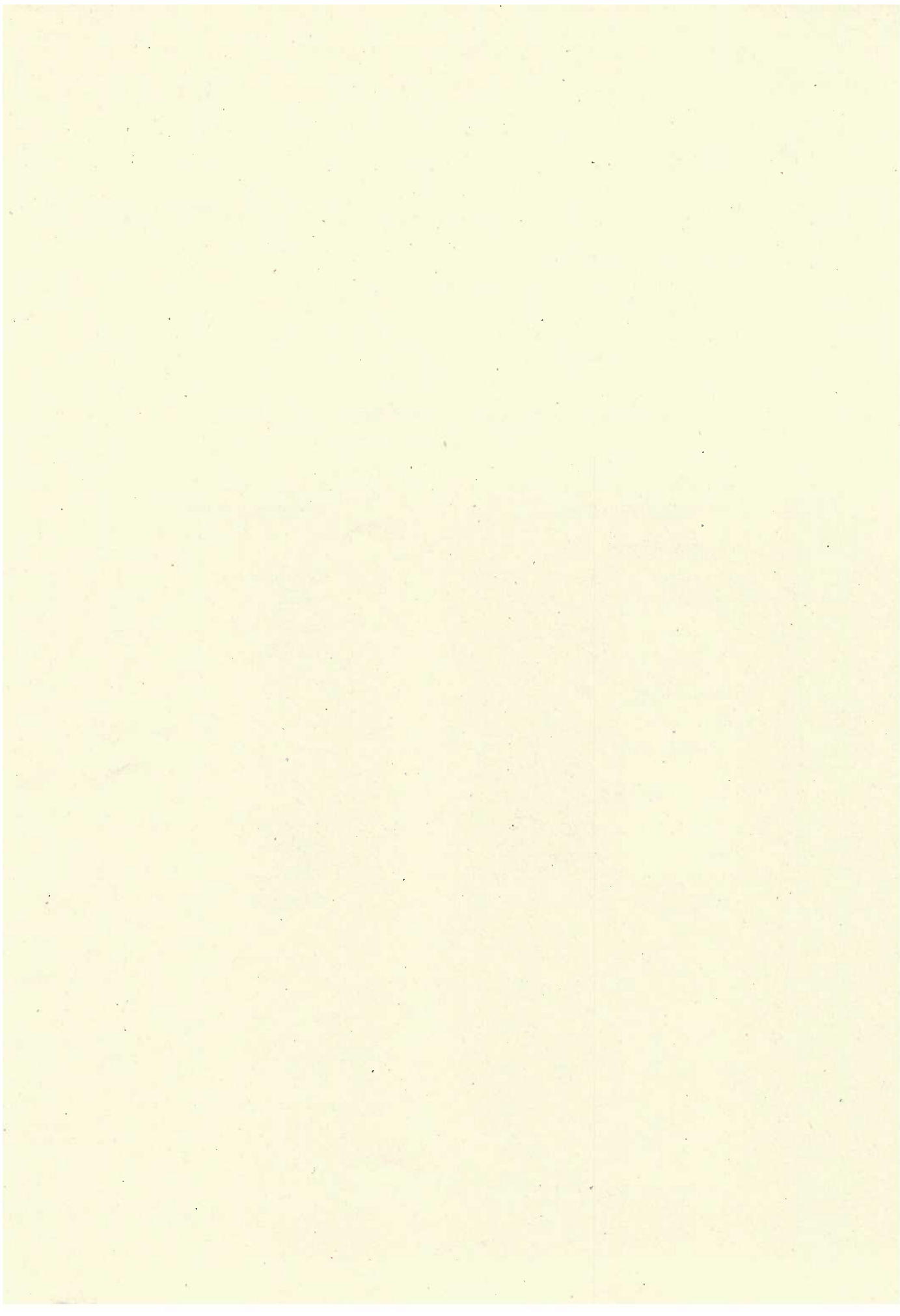
FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD K9Q3 4N7X 97VU

[Untitled]_2023022212002051

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

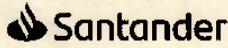
La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

Banco Santander S.A. Domicilio social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5 de Sociedades Insc. - la CIF: A-39000013 BIC: BSCHESMM



Transferencias SEPA

16/02/2023 | 15:48:55

Cuenta de Origen, país e importe

Importe	Moneda
2.329,25	EUR
Cuenta Origen	País Destino
ES11 0075 0539 4706 0025 4979 / Cuenta Santander De Personas Jurídicas	España
Concepto	Ordenante
Realización encuesta valoración gestión y necesidades y propuestas de actuación en Crevillent	GRUPO POPULAR AYUNTAMIENTO DE CREVILLET

Datos del beneficiario

Cuenta destino	Nombre del beneficiario
ES7100815228260001412445	Lápiz Estratégico Consulting

Tipo de transferencia

Fecha de envío	Tipo de transferencia
16-02-2023	Normal
Diferida/Periódica	Fecha valor
No	16-02-2023

Forma de envío

Tipo de envío
Transferencia estándar

Gastos y comisiones

Gastos de la orden	Comisión
Compartidos	9,32 EUR
Gastos correo	Importe a adeudar
0,00 EUR	2.338,57 EUR

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

1



AYUNTAMIENTO DE CREVILLET

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD K9Q3 4N7X 97VU

[Untitled]_2023022212002051

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD MZYK 3J2Z MUCD

[Untitled]_2023022211595996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023

5

FACTURA 2023-04

FECHA: 14/02/2023

EMPRESA: GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

DOMICILIO: C/ MAYOR, 9

POBLACION: 03330 CREVILLENT (ALICANTE)

CIF: V54684535



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

CONCEPTO	EUROS
Realización de Encuesta de valoración de la gestión del Ayuntamiento de Crevillent, sus necesidades y propuestas de actuación prioritarias	
2º pago (50% final)	1.925,00
+IVA (21%)	404,25
TOTAL	2.329,25

FORMA DE PAGO: Transferencia a C/C: ES71 0081 5228 2600 0141 2445

LÁPIZ ESTRATÉGICO CONSULTING

**Santiago López Maeso
C/Segorbe, 8 – 5ª
46004 VALENCIA**

NIF: 21790153E



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD MZYK 3J2Z MUCD

[Untitled]_2023022211595996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023

4

TRANSFERENCIA A FAVOR DE LAPIZ ESTRATÉGICO CONSULTING
CONCEPTO: Realización encuesta valoración gestión, necesidades y propuestas actuación Crevillent.
Importe: -2338.57 EUR
Fecha Operación: 18 enero 2023
Fecha Valor: 18 enero 2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD NVJA 7TZK RQDN

[Untitled]_2023022211593992

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD NVJA 7TZK RQDN

[Untitled]_2023022211593992

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD PQDY RECD E9KT

[Untitled]_2023022211592274

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF: 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

Banco Santander S.A. Domicilio social: Paseo de Perediar 9-12, 39004 Santander R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5 de Sociedades Inscrita CIF: A-39000013 BIC: BSCHE333



3

Transferencias SEPA

17/01/2023 | 21:23:34

Cuenta de Origen, país e importe

Importe	Moneda
2.329,25	EUR
Cuenta Origen	País Destino
ES11 0075 0539 4706 0025 4979 / Cuenta Santander De Personas Juridicas	España
Concepto	Ordenante
Realizaci?n encuesta valoraci?n gesti?n, necesidades y propuestas actuaci?n Crevillent.	GRUPO POPULAR AYUNTAMIENTO DE CREVILLET

Datos del beneficiario

Cuenta destino	Nombre del beneficiario
ES7100815228260001412445	LAPIZ ESTRAT?GICO CONSULTING

Tipo de transferencia

Fecha de envío	Tipo de transferencia
17-01-2023	Normal
Diferida/Periódica	Fecha valor
No	18-01-2023

Forma de envío

Tipo de envío
Transferencia estándar

Gastos y comisiones

Gastos de la orden	Comisión
Compartidos	9,32 EUR
Gastos correo	Importe a adeudar
0,00 EUR	2.338,57 EUR

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autenticación explícita del banco

1



AYUNTAMIENTO DE CREVILLET

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD PQDY RECD E9KT

[Untitled]_2023022211592274

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD QD2A TXYT XYVU

[Untitled]_2023022211585395

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023

2

FACTURA 2023-01

FECHA: 09/01/2023

EMPRESA: GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

DOMICILIO: C/ MAYOR, 9

POBLACION: 03330 CREVILLENT (ALICANTE)

CIF: V54684535



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

CONCEPTO	EUROS
Realización de Encuesta de valoración de la gestión del Ayuntamiento de Crevillent, sus necesidades y propuestas de actuación prioritarias	
1º pago (50% inicial)	1.925,00
+IVA (21%)	404,25
TOTAL	2.329,25

FORMA DE PAGO: Transferencia a C/C: ES71 0081 5228 2600 0141 2445

LÁPIZ ESTRATÉGICO CONSULTING

**Santiago López Maeso
C/Segorbe, 8 – 5ª
46004 VALENCIA**

NIF: 21790153E



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD QD2A TXYT XYVU

[Untitled]_2023022211585395

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD RT93 VZ2T 4PUW

[Untitled]_2023022211581389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

· Realización de Informe de resultados.

Todo ello conforme a la propuesta técnico-económica acordada entre las partes por un importe de 3.850,0 € + IVA

III. La cantidad expuesta, se facturará de la siguiente forma:

- o El 50% del importe total se facturará en la fecha indicada en el presente contrato, momento de contratación del estudio,
- o El restante 50% se facturará tras la finalización y entrega del informe de resultados

La forma de pago se llevará a cabo mediante Transferencia bancaria a la siguiente cuenta bancaria ES7100815228260001412445

IV. El CLIENTE se compromete a colaborar en todo lo necesario con el fin de lograr el éxito final de EL ESTUDIO, debiendo dirigirse a LÁPIZ ESTRATEGICO para cualquier cuestión referente a competencias no definidas de antemano que serán resueltas por LÁPIZ ESTRATEGICO con la mayor brevedad.

V. LÁPIZ ESTRATEGICO, responde de la realidad, veracidad y probidad del fichero de datos obtenido a partir de las opiniones manifestadas por los encuestados como consecuencia de las encuestas realizadas (contemplados en EL ESTUDIO). LÁPIZ ESTRATEGICO no asume responsabilidad alguna sobre las decisiones de negocio que se adopten como resultado del Estudio de mercado por parte del Grupo Municipal Popular.

VI. Duración: desde la fecha de contratación hasta el 28 de Febrero de 2023

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

LAPIZ ESTRATEGICO

EL PORTAVOZ

Miguel Ángel Sánchez Navarro

Santiago López Maeso



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD RT93 VZ2T 4PUW

[Untitled]_2023022211581389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

Si el Subencargado del Tratamiento recibiese una petición de ejercicio de derechos deberá informar inmediatamente al interesado o afectado de la identidad del Responsable del Tratamiento, para que aquél se dirija al mismo. La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.

SEXTA. - Deber de devolución y no conservación.

A elección del Responsable de Tratamiento, el Subencargado de Tratamiento suprimirá o devolverá todos los datos personales una vez finalice la prestación de los servicios de tratamiento, y suprimirá las copias existentes a menos que se requiera la conservación de los datos personales en virtud de disposición legal.

Aquellos datos que no se devuelvan, deberán destruirse adoptando las medidas de seguridad pertinentes para evitar el acceso, recuperación o restauración por parte de terceros.

SÉPTIMA. - Subcontratación.

El Subencargado podrá subcontratar con un tercero la utilización de medios tecnológicos para la ejecución de las encuestas, debiendo firmar con dicho proveedor un acuerdo de acceso a datos. Así mismo comunicará al CLIENTE la identificación, en su caso, de la empresa antes de proceder a su contratación.

OCTAVA. - Responsabilidad.

En el caso de que el Subencargado de Tratamiento destine los datos a finalidad distinta de las señaladas, los comunique o utilice incumpliendo las estipulaciones del presente encargo será considerado a todos los efectos, Responsable del Tratamiento, respondiendo de las infracciones en que hubiera incurrido personalmente ante las autoridades competentes.

NOVENA. - Duración y resolución del contrato

El presente encargo entrará en vigor a la fecha de su firma y sus cláusulas permanecerán vigentes mientras dure la prestación de servicios que motiva el establecimiento de las mismas.

ANEXO I: DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO.

- I. EL CLIENTE contrata a LÁPIZ ESTRATEGICO para puesta en marcha y ejecución del ESTUDIO descrito en el expositivo Primero.
- II. Que entre las partes existe una relación contractual por la cual LÁPIZ ESTRATEGICO realizará:
 - 250 encuestas personales a ciudadanos residentes en Crevillent
 - Control de calidad, depuración y codificación de las respuestas obtenidas durante cada encuesta
 - Explotación de datos estadísticos



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD RT93 VZ2T 4PUW

[Untitled]_2023022211581389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

- a) La pseudoanonimización y el cifrado de datos personales;
- b) La capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento;
- c) La capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico;
- d) Un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

En cualquier caso, el Subencargado de Tratamiento adoptará las medidas de seguridad, técnicas y organizativas, apropiadas para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar en su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a que estén expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico natural.

CUARTA. – Colaboración

El Subencargado de Tratamiento pondrá a disposición del Responsable de Tratamiento toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente encargo, así como para permitir y contribuir a la realización de auditorías, incluidas inspecciones, por parte del Responsable de Tratamiento o de otro auditor autorizado por el Responsable de Tratamiento.

En su caso, el Subencargado del Tratamiento colaborará en el supuesto de tener que efectuar una notificación de violaciones de datos a las Autoridades de Protección de Datos y, en su caso, la comunicación a los interesados. La comunicación se efectuará sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 48 horas, y a través de correo electrónico, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia.

Si se dispone de ella se facilitará, como mínimo, la información siguiente: a) Descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados. b) El nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información. c) Descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales. d) Descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos. Si no es posible facilitar la información simultáneamente, y en la medida en que no lo sea, la información se facilitará de manera gradual sin dilación indebida.

QUINTA. - Ejercicio de derechos por los interesados.

Los derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, limitación, portabilidad u oposición se ejercerán por los interesados ante el Responsable del Tratamiento.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD RT93 VZ2T 4PUW

[Untitled]_2023022211581389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

figura de SUBENCARGADO DE TRATAMIENTO, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 28 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante R.G.P.D.), ambas partes acuerdan libremente regular el acceso y tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Objeto del subencargo de tratamiento
LÁPIZ ESTRATEGICO como Subencargado del Tratamiento tratará los siguientes datos y categoría de interesados:

Participantes: Nombre, apellidos, código postal, teléfono

SEGUNDA. - Deber de confidencialidad y secreto profesional.

El personal que actúe bajo las directrices del Subencargado del Tratamiento tiene el deber de guardar confidencialidad y, en su caso, secreto profesional, respecto a la información de carácter personal objeto de tratamiento. Esta obligación será exigible al personal, aun después de haber cesado su relación con el Subencargado del Tratamiento.

Además, será obligación del Subencargado de Tratamiento de comunicar y exigir a su personal el cumplimiento del deber de confidencialidad o secreto profesional, así como el resto de condiciones y términos fijados en el presente encargo. Garantizará, en su caso, la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales. El Subencargado deberá mantener a disposición del Encargado y Responsable la documentación acreditativa del cumplimiento de esta obligación.

Todos los datos individuales de carácter privado, personal, familiar, económico o financiero que permiten la identificación directa de los informantes o bien conduzcan, por la estructura, contenido o grado de desagregación, a identificarlos indirectamente, independientemente de si son datos obtenidos directamente de los informantes o a través de fuentes administrativas, están sometidas al secreto estadístico.

TERCERA. - Seguridad de los datos.

El Subencargado de Tratamiento atenderá a cuantas instrucciones en seguridad pueda transmitir el Responsable del tratamiento y Encargado de tratamiento, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad variables para los derechos y las libertades de las personas físicas.

El Subencargado de Tratamiento establecerá las medidas técnicas y organizativas, necesarias para garantizar el nivel de seguridad adecuado al riesgo existente que, en su caso, incluyan, entre otros:



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD RT93 VZ2T 4PUW

[Untitled]_2023022211581389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

La persona interesada
MIGUEL ANGEL SANCHEZ NAVARRO
NIF 48368209Z
23/02/2023



SELLO

Registrado el 23/02/2023
Nº de entrada 3322 / 2023

1

CONTRATO DE SUBENCARGO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En Valencia a 9 de enero de 2023

REUNIDOS

De una parte, el GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN, con C.I.F número V54684535 y domicilio social en C/ Mayor, 9 03330 Crevillent (Alicante) representada por D. Miguel Ángel Sánchez Navarro, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Crevillent (en adelante el CLIENTE o el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO)

De otra parte, Santiago López Maeso con NIF número 21790153E, y domicilio fiscal en C/Segorbe, 8-5ª 46004 Valencia, como representante de LÁPIZ ESTRATÉGICO CONSULTING (en adelante la EMPRESA o el SUBENCARGADO DEL TRATAMIENTO); denominados conjuntamente como las PARTES.

Y reconociéndose las PARTES, mutua y recíprocamente, capacidad legal suficiente para el presente acto,

EXPONEN

I.- Que EL CLIENTE es un grupo municipal institucional, que desea poner en marcha un estudio de mercado entre residentes en Crevillent, conforme a las indicaciones recogidas en el Anexo I (en adelante EL ESTUDIO), sobre valoración de las áreas de gestión del Ayuntamiento impulsadas desde las concejalías y la alcaldía, estimaciones sobre las necesidades locales y propuestas de actuación prioritarias.

II.- Que LA EMPRESA tiene como actividad, entre otras, la programación y ejecución de estudios de mercado, y la investigación en estudios sobre población.

III.- EL CLIENTE está interesada en contratar los servicios de LÁPIZ ESTRATEGICO CONSULTING para la puesta en marcha de EL ESTUDIO antes descrito, lo que llevan a efecto por medio del presente contrato de arrendamiento de servicios con resultado de obra con sujeción a las siguientes:

IV.- Que ambas partes son conocedoras de la necesidad del cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales, Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico así como de la importancia de tener suscrito un encargo de tratamiento de datos personales.

V.- Que la ejecución del contrato por LÁPIZ ESTRATEGICO conlleva el tratamiento de una amplia tipología de datos correspondiente a las personas encuestadas, que son necesarias para hacer el trabajo de campo, razón por la cual la empresa desarrolla la



AYUNTAMIENTO DE CREVILLEN

Código Seguro de Verificación: LYAA 9UCD RT93 VZ2T 4PUW

[Untitled]_2023022211581389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 6